

EL ANCORÁ

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

Palma de Mallorca
Martes 26 Septiembre 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

ANUNCIOS Y RECLAMACIONES

Á LOS SOLLERENSES

La lectura de algunas líneas de Torquemada, le síntesis por Claro formada del discurso, ó lo que fuere, del Sr. Llambías, y la carta suscrita por un sollerense, escritos todos publicados en EL ANCORÁ referentes á la salida para Sóller de los conspicuos republicanos mallorquines por Teófilo con tanta hinchazón narrada, sugirieronme algunas consideraciones hijas de mi carácter raro, terco, pero expansivo y franco, cuya franqueza obligame á exponerlas á mis lectores.

Van dirigidas á los sollerenses, que, poco tiempo há, oyeron cantar las glorias de la República, los bienes que con su venida alcanzariamos, el bienestar y la prosperidad, que, cual de cristalino arroyuelo en la pradera, fluiría de su vena rica, pura, fresca é incabable en las riquezas de nuestro suelo, en la administración de nuestra Hacienda, en los procesos de la justicia, en nuestra decaída industria y anémica agricultura.

La República, como forma de gobierno, ni la disiento ni la desprecio. Como la Monarquía puede reportar á nuestra patria sin ventura días de felicidad y bienestar.

Sus equivocaciones, sus deslices, los trastornos y las revoluciones, que han de acompañar y acompañaron su pristina aparición en el hispano suelo, la falta de dirección en los negocios públicos y demás inconsecuencias en que nos sumió, más que á la forma de gobierno, atribuirse deben á la malicia de los hombres, á su perversidad, ó á su culpable ignorancia.

De los hombres, pues, que militan en el partido republicano español, ¿qué puede esperar nuestra administración, nuestra agricultura, industria y comercio?

El partido republicano, tanto en Mallorca, en Sóller como en las restantes poblaciones de España, encuéntrese dividido, véase en él dos tendencias marca as por una señal única, cierta, indeleble, característica.

La una tendencia hállase constituida por hombres serios, de arraigo, de costumbres irreprochables, y cuyo corazón late á impulsos de nuestra Religión, y de quienes la Patria podría esperar, caso de ser gobierno, rectitud, seriedad, consecuencia y pulcra administración.

Es que su alma vive en la fe y su espíritu que adora y respeta á Dios, á su religión y á sus ministros, respetaría la justicia y los inalienables derechos del prójimo y de la nación.

Agréganse á estos y forman en su grupo otros republicanos, que, aunque no de creencias tan arraigadas, aman la honradez y la decencia, respetan las opiniones de los otros y anteponen á todo interés particular ó del partido las consecuencias, que de sus principios liberales se deducen lógicamente, aunque se opongan á las tendencias revolucionarias, disparatadas é imbéciles de los que pretenden y se dan así mismos deshonrándolo el título de republicanos.

Así es que no claman contra la Religión ni contra sus ministros, respetan al Obispo de Córdoba, aunque se niega á presidir la erección de un monumento á Cas-

teler, no entretienen sus ocios inventando calumnias contra frailes y monjas, ni chillan contra las placas del Corazón de Jesús, sino que interiormente reprueban los desmanes de sus compañeros de partido y en particular, ya que en público no se atreven, rechazan la unión, con los que agrupados en torno de alguna cabeza sin seso y por ella capitaneados, marchan equivocados al frente del partido, porque gritan más y rebuznan mejor.

Estos dos grupos constituyen la primera tendencia, que se distingue por su comedimento, razón y mesura en todas sus acciones y protección decidida ó aparente á nuestra Religión sacrosanta.

A la segunda agrupación ó tendencia pertenecen todos los impios de nuestra nación, los anegados en la deletérea hediondez del vicio, cuyo corazón perdió toda esperanza, los ladrones de todos los pueblos (sin que de esto se deduzca que todos sean ladrones) y los infames explotadores de la ignorancia y candidez de nuestros trabajadores, que bajo su ilusorio manto protector tienen que cobijarse.

Aprovechan toda ocasión para descristianizar el pueblo; siembran en su alma la duda y en su corazón el vicio; de su pluma brotan las aguas mortíferas de la deshonra y de la infamia; su mayor satisfacción cifrase en el descrédito de la clase sacerdotal, porque saben, conocen y palpian, que esta clase de brillante historia contiene en sus justos límites el desbordamiento de las humanas pasiones y es con sus ejemplos luz del mundo y sal de la tierra.

Más desoreidos y por ende más desvergonzados sobrepónense á los demás, desafían su prudencia, burlan de su sensatez, y apoderándose de la prensa republicana la tornan con su cinismo prensa de irreligión y de impiedad.

Y de aquí resulta, que sus periódicos no se ocupen, ni expongan, ni defiendan las ideas republicanas, porque sus redactores convencido estoy que las desconocen, y campeen en ellos el rebajamiento, la ignorancia, el absurdo y un furor satánico contra todo lo que representa en nuestra nación: Dios y autoridad.

De estos son *El País*, *El Motín*, *El Pueblo de Valencia* y tantísimos otros y en Mallorca *La Unión Republicana*, que con más acierto llevaría por rótulo *Unión de todos los diablos*, porque en ella nunca puede leerse un artículo, que, en defensa de las ideas nobles, rectas, sinceras y patriótico-republicanas háyase escrito. Nótese en ella únicamente (y esta es su propaganda) la idea impia, anticlerical, librepensadora no en sus principios y en sus lógicas consecuencias, sino según lo disparatado, que la conciben los turbios meollos, que en ella por desgracia escriben.

De aquí que ocupando en otro tiempo el cargo de censor de la *Unión* un hombre sincero, sino de buenos principios, al menos con los suyos consecuente, tuvo que abandonar este puesto, al verse oprimido por las furibundas maquinaciones de los escritorcillos del otro grupo, que renegando de todos los republicanos de principios y de consecuencia, que veían y confesaban la necesidad para un gobierno de una religión, que obligara á sus súbditos al respeto á la autoridad

y cumplimiento de su deber, preferían la otra revolucionaria tendencia, dando al periódico este carácter, que no ha perdido aun.

Por aquí podrá verse el empeño, que tienen de cubrir de lodo y porquería las personas más respetables, más pulcras y de vida más ejemplar, para que el fango, con que oscurezcan la vista de sus lectores, impida á estos ver, lo que pasa y ha pasado en los que en ella sueltan sus premeditados disparates.

¿Cuánto valdrá Sr. Llambías, una alabanza recibida desde las columnas de este periódico y de la pluma de estos hombres!

Vuelvo á preguntar: ¿qué puede esperar nuestra administración, nuestra industria y comercio de tales personas?

La contestación en otro artículo. FRA DIEGO.

Sr. Director de EL ANCORÁ: Muy Sr. mío: Gravemente molesto por el varapalo de un señor sin nombre, escribiénte en la redacción de *La Unión Republicana*, y temeroso del futuro manteamiento, con que me amenaza el valeroso señor Oscuro, Republicano-Sollerense domiciliado en Palma, calle... número... he determinado dejar la pluma, abandonarla para siempre.

Si le preguntas á V. los motivos de mi retirada les diré: 1.º que ha salido un defensor de mi ineptitud: el señor Ginesillo tiene menos edad pero es de más agallas que yo. 2.º Que nosotros los Pipi... olis, Gayás, etcétera dé iles y enfermizos y empecatados peleles, no somos quien para terciar con los valientes, rollizos y purísimos redactores de tan atildado periódico; y 3.º Que Claro quiere que cante ellos y echen con razón á los vientos de la publicidad que su fortaleza y contundente lógica me ha hecho pobrecito! morder el polvo de la más completa derrota, como sucede á todos los insensatos que con ellos al torneo se presentan.

Es por lo que, señor Director, no recibirá ya más los repetidos despropósitos y estupideces del futuro manteado S. S.

CLARO.

Así quedará tranquilo el señor Llambías, en paz los redactores de *La Unión*, á no ser que Ginesillo les fustigue con mayor eacono y se empeñe en sacar á colación las biografías de marras, herencia de un tío mío difunto.

Convencido estoy, empero, de que no es necesario exponer los trapos de aquellos que los tienen patentes á vista de todo el mundo.

S. S. LEÓN XIII Y EL SANTÍSIMO ROSARIO

Al acercarse el mes de Octubre Su Santidad León XIII ha querido tributar el acostumbrado homenaje á la Virgen Santísima del Rosario. A este intento ha hecho compilar un *Índice* ó *Sumario* auténtico de todas las indulgencias otorgadas por los Santos Pontífices desde épocas anteriores hasta las que Su Santidad León XIII ha benignamente concedido.

Este *Sumario* acaba de ser publicado y dirigido á todos los Prelados, acompañado de la *Carta Circular* del eminentísimo señor

Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias que tenemos la satisfacción de traducir del original latino. Dice así:

Reverendísimo Señor:

En la Constitución que el Sumo Pontífice León XIII, promulgó el año pasado acerca del Santísimo Rosario, prescribía, entre otras cosas, que «El Maestro general de la Orden de Predicadores redactase con especial cuidado y solicitud y á la mayor brevedad posible, un índice ó catálogo de todas las indulgencias que los Romanos Pontífices hubiesen concedido á las Congregaciones del Santísimo Rosario y á todos cuantos rezasen piadosamente tal devoción, para que después el tal catálogo fuese sometido á la revisión y aprobación de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias y confirmado más tarde con la autoridad Apostólica.»

Lo que el Papa había ordenado acaba ya de ser ejecutado puntualmente y á mi me cumple el deber gratísimo, directamente confiado por Nuestro Beatísimo Padre, de enviar el citado catálogo, (que ha sido redactado con toda solicitud y fidelidad, y aprobado por la suprema autoridad pontificia), á todos los Obispos y Patriarcas del Universo. Y mientras cumplo gustoso la voluntad del Supremo Pontífice no dudo un momento de que V. se ha de maravillar del constante empeño con que por inspiración divina, Su Santidad exhorta hace tantos años á todos los fieles á refugiarse bajo el manto de la Augustísima Madre de Dios del Santísimo Rosario.

Ya desde su Encíclica *Supremi Apostolatus*, dada en 1.º de Septiembre de 1883, recordando Su Santidad todos los beneficios que el cristianismo reporta de la devoción al Rosario Mariano, abrigaba el Papa certísimas esperanzas de que este modo de orar había de ser provechosísimo hasta en estos tiempos actuales tan difíciles para la Santa Iglesia, y en especial contra la fuerza del error que tanto se extiende y contra la corrupción de costumbres y audacia desmedida de adversarios poderosos. Y por esta razón, concediendo con largueza mayores beneficios de Indulgencias, prescribía que durante todo el mes de octubre los católicos venerasen de un modo especial á la Madre de Dios, bajo la advocación del Rosario.

Desde entonces Nuestro Beatísimo Padre no dejó de exhortar todos los años á los fieles de la cristiandad á que alcanzasen el patrocinio de la Madre de Dios por medio de la perseverancia en la devoción del mismo Rosario. Y para aumentar la devoción de los fieles escribió S. S. Letras Apostólicas en las que ilustraba convenientemente la dignidad de tal devoción, ora explicando la naturaleza de la misma, ora poniendo de manifiesto la eficacia que tiene para fomentar las virtudes cristianas y declarando, por fin, con destreza y verdadero amor, la misericordia natural de la Santísima Madre del Salvador.

La cima y complemento de esta obra apostólica es el *Índice* ó *Catálogo* de Sagradas Indulgencias que le remite, y con el cual cumple Nuestro Beatísimo Padre lo prometido y confirma plenamente

cuanto hasta la fecha ha decretado y hecho en pró de la devoción del Rosario de María.

Este *Índice* divídese en dos partes: en la primera se pone de manifiesto las indulgencias concedidas solamente á los Congregantes del Rosario Mariano y en la otra, las que son comunes á todos los fieles cristianos.

V. R. cuidará con solicitud del modo y forma con que la largueza del favor Apostólico llegue á conocimiento de la grey cristiana y con esta ocasión Nuestro Beatísimo Padre confía que mostrarás toda tu solicitud para excitar los fieles para que conserven piadosa y constantemente la costumbre santísima de tal devoción, ya sea inscribiéndose en las Congregaciones del Santísimo Rosario, ya dedicándose á piadosos ejercicios á la Virgen del Rosario durante el mes de Octubre, ó también procurando que cada cual, en su propia casa y familia, reces diariamente la piadosa devoción susodicha.

Quiera la gloriosísima Reina de los Cielos, movida por esta asidua oración, oír con clemencia y benignidad á los desdichados hijos de Eva, y no se har esperar indudablemente el socorro que con tanto empeño imploramos para las calamidades que afligen á la Iglesia.

V. R. deseando perdurable felicidad de todo corazón, me ofrezco de tí. Hermano mío y Roma el 30 de Agosto de 1899 Lugar del sello. †

F. H. M.ª Cardenal Gotti, Prefecto de la S. C. R. de Indulgencias y S. S. Reliquias. † A. Sabatucci, Arzobispo Antioqueno.—Secretario.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

ACCIÓN DE MATARÓ
26 de Septiembre de 1843

A fines del verano de 1843 se pronunció Barcelona y otras poblaciones de Cataluña así como algunas del resto de la Península contra la regencia de la reina madre y en pró de la llamada «Junta Central», cuyos fines eran destituir á Doña Cristina del cargo que ejercía.

Encontrándose Mataró entre las poblaciones pronunciadas, marchó sobre ella el mariscal de campo Don Juan Prim, llegando á sus inmediaciones el 26 de Setiembre.

Acto seguido atacó Prim con las fuerzas que llevaba los atrinchamientos construidos alrededor de la población, tras de los cuales se defendieron con heroico empeño tres batallones de la milicia nacional y algunos soldados y carabineros que á ellos se habían unido; mas fueron tan heroicas las acometidas que los tropas leales efectuaron, á cuya cabeza siempre estuvo en general, animándolas é infundíéndolas valor con sus palabras y con su ejemplo, que los rebeldes fueron arrojados de sus posiciones avanzadas, y al replegarse á las barricadas y zanjas que cortaban las calles, continuó la lucha tan encarnizada y sangrienta como antes, distinguiéndose entonces

como antes por su heroísmo y bravura, el regimiento de la Constitución, tanto que su conducta fué premiada con la corbata de San Fernando, que hoy lucen sus banderas.

Prim terminó por derrotar á los pronunciados y por someter á Mataró.

OSAR.

(Prohibida la reproducción.)

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATOLICO DE BURGOS

SECCION 1.ª

ASUNTOS PIADOSOS

Punto primero

Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Cristo Redentor y á su augusto Vicario, con motivo de la terminación del siglo.

1.ª y única. Cumplir todos los acuerdos de la Junta internacional referentes al asunto aplicables á España, y los que adoptaren la Junta nacional y las respectivas diocesanias.

Punto segundo

Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consigne en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

1.ª Se recomienda á la buena voluntad de todos los católicos españoles, el que, como hijos generosos, socorran al Romano Pontífice, sucesor de San Pedro, despojado de sus dominios temporales por la revolución italiana y reducido á la necesidad de que la caridad cristiana le dé limosna, para que él á su vez pueda atender decorosamente á la subsistencia de su augusta persona y á los innumerables gastos que suponen los muchísimos objetos y necesidades á que para el debido régimen de la Iglesia Santa, tiene que proveer el que es su Cabeza visible.

2.ª Como medio y forma de contribuir á fines tan santos, es muy conveniente que los párrocos, predicadores, directores espirituales, publicistas, notarios y demás personas influyentes promuevan con prudente eficacia la idea de que los fieles consignen en sus testamentos la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

3.ª De un modo especial se recomienda el valerse de contratos con alguna compañía de seguros sobre la vida, por las singulares ventajas de facilidad y seguridad que ofrece para hacer á poca é insensible costa legados ó donativos post-mortem, más ó menos cuantiosos, según la mayor ó menor posibilidad y voluntad de cada donante.

4.ª Para la mejor realización del pensamiento del Dinero de San Pedro, sería conveniente y loable en alto grado la formación de una asociación cuyo objeto peculiar fuese el organizar y propagar entre los católicos obra tan meritoria, oportuna y aun necesaria.

Punto tercero

Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

1.ª y única. Es conveniente organizar una peregrinación española á los Santos Lugares, visitando antes la ciudad de Roma con motivo del Santo Jubileo. De su realización cuidará la Junta nacional del Homenaje á Cristo Redentor.

Punto cuarto

Cuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

1.ª Se debe formar una asociación general con el título de «Apostolado de la educación», que tenga por fines: Procurar que en todas las escuelas la educación y la enseñanza, así como los programas, libros y reglamentos, estén sujetos á la dependencia de la Iglesia é inspección libre de los señores Prelados y de los párrocos; promover la creación de escuelas católicas en afueras de las poblaciones, con campo, talleres, ejercicios y prácticas para atender especialmente á la educación física; proteger, en lo posible, todos los establecimientos católicos que carezcan de los elementos necesarios, y buscar medios de todas clases para que se pueda ir erigiendo los nuevos establecimientos de diversos géneros que se considere convenientes.

2.ª Conviene ensayar el establecimiento de algunas escuelas superiores de niñas, en que se eduque á éstas con la intención y en el sentido de que sepan después, por principios y católicamente, educar á sus hijos, y en que al efecto se les enseñe todas las materias fundamentales y todas las teorías y reglas pedagógicas propias para dicho objeto.

3.ª Se declara la necesidad de crear, en cuanto permitiesen las leyes vigentes, Escuelas Normales libres, bien dentro de los Seminarios, ó bien en casas aparte en donde se formen maestro pura, neta y seguramente católicos, de elevada instrucción intelectual y enérgico carácter moral, destinados al ejercicio de la profesión en cuantos establecimientos ó en cuantos sitios puedan ejercerla.

4.ª Se recomienda á todos los profesores católicos, que se unan para fundar y sostener una Revista de Pedagogía Católica, de utilidad práctica y capaz de competir con la mejor que exista en el ramo.

5.ª El Congreso recomienda el patronato de la niñez escolar, establecido en Valencia, en el de la Juventud obrera, que existe en la misma población, y la fiesta romana de la doctrina cristiana.

Punto quinto

Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional, entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y obras católicas

1.ª Con la más estricta neutralidad política debe establecerse una Liga de sacerdotes residentes en las ciudades episcopales y otras poblaciones de importancia, que, bajo la dirección de sus respectivos Prelados, procuren difundir las buenas lecturas, defender por medio de la prensa á los sacerdotes que sean injustamente difamados por los periódicos impíos, y sostener por cuantos medios estén á su alcance la santa libertad evangélica del púlpito católico.

2.ª El Congreso recomienda la formación de una federación nacional de todas las cofradías, hermandades, asociaciones y obras católicas. A este efecto desea que en cada Obispado se forme una Junta diocesana, y para toda la nación otra que se llamará Junta nacional. Las primeras estarán presididas por el Prelado diocesano y constituidas por vocales delegados de todas las dichas obras católicas, y la segunda estará presidida por el Prelado de la Diócesis donde tenga su residencia la Junta nacional, y la constituirán los delegados de las Juntas diocesanas. Las Juntas diocesanas y la nacional en sus respectivas esferas, procurarán poner la íntima relación á todas las obras enumeradas en el párrafo anterior y especialmente á las que persigan fines análogos, y además, como fines especiales de la federación, la extirpación de la profanación de los días festivos, de la enseñanza laica y de la enseñanza laica y de la bárbara costumbre del duelo. También procurarán formar y publicar trabajos estadísticos relacionados con sus fines. Todo esto entendiéndose sin menguar en lo más mínimo la autonomía é independencia de las obras federadas y organizaciones existentes.

3.ª Será gratuito el desempeño de los cargos de las Juntas, siendo potestativo de éstas remunerar en casos dados los servicios que se presten.

4.ª El Congreso recomienda la Liga dominical para guardar los días festivos, establecida en Burgos, cuyo Reglamento ha sido aprobado por el actual señor Arzobispo de la diócesis.

5.ª En los reglamentos de todas las cofradías y asociaciones piadosas, se insertará un artículo por el cual se comprometan los socios á confesarse y recibir el sagrado Viático oportunamente cuando se hallen enfermos.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES

Varios españoles residentes en París han acordado abrir una suscripción nacional para elevar un monumento á la memoria de los soldados muertos en las guerras de Cuba y Filipinas, luchando tanto contra los insurrectos como contra los norteamericanos.

El acuerdo es no admitir mayor óbolo para la suscripción que 10 céntimos de peseta, y el monumento se erigirá en la provincia que mayor suma aporte á la suscripción.

En el Ayuntamiento de Baena se colocará una lápida conmemorativa del heroico capitán Sr. Casa Morenas, jefe del destacamento de Baer.

El Ayuntamiento de aquella villa pasará en masa á dar el pésame á la viuda del bizarro militar.

En el Palacio Vaticano se están haciendo importantes preparativos para un nuevo Consistorio que, según se dice, se celebrará muy en breve y que resultará importantísimo, pues se nombrarán seis Cardenales y varios Arzobispos y Obispos para muchas Sedes vacantes del Orbe Católico.

Acaba de instalarse una pequeña comunidad de Padres Paules en el convento de Santa María de Bellpuig, joya artística salvada de imminente ruina

por algunos buenos patriotas de la floreciente población, la cual será desde hoy centro de virtud y de enseñanza para la comarca de Urgel.

Enviamos con tal motivo nuestros entusiastas parabienes á la nueva Comunidad, á Bellpuig, y, de especial modo, á las personas á quienes se debe la salvación de este monumento que no dudamos se irá restaurando sin cambiar nada de su característica belleza.

En un lugar próximo á Campelo, pueblo de la provincia de Alicante, se ha hecho un descubrimiento muy curioso.

Haciendo unas excavaciones un labrador, apareció, casi á flor de tierra, la boca de una mina, que, según tradiciones, debe de estar en comunicación con las célebres cuevas de Cabesó de Or.

También encontró dos áforas con monedas de oro y plata, cuyo valor intrínseco y numismático se ignora todavía.

Siguen las excavaciones, esperando nuevos hallazgos.

El ministerio de Agricultura inglés acaba de publicar un cuadro estadístico de la superficie sembrada de trigo que existe en el Reino Unido.

Esta es, entre Inglaterra y Escocia, de 2.000.981 acres, á las cuales hay que añadir 50.000 en Irlanda, lo que da un total de 2.050.981.

El año pasado la cifra fué de 2.145.088.

Se calcula que la superficie sembrada producirá este año una regular cosecha.

Desde 1888 á 1897 el rendimiento medio del trigo fué de 29 1/4 de fanegas por acre y el de 1898 de 34 fanegas. Algunos suponen que en este año el rendimiento será inferior al pasado, calculando la diferencia en 3 millones de hectólitros.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5:50. Pónese, á las 5:53.

MAÑANA

(270) 27 (95)

MIERCOLES

SANTOS COSME Y DAMIAN MARTIRES

Fueron naturales de Egea en Arabia, donde profesaron la medicina sabiendo á muchos de las enfermedades del alma; por cuyo motivo el proconsul les mandó prender juntamente con sus tres hermanos Antimo, Leoncio y Euprepio, y habiéndoles mandado echar á todos al mar, un angel les puso en salvo. Este prodigio enfureció mas al tirano, que ordenó fuesen consumidos por el fuego, pero quemando éste á los verdugos, dejó ileso el cuerpo de los santos confesores de Cristo. Murieron el año 285.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La lucha contra las sociedades secretas

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

OFICIO DIVINO.—Día 27.—Feria 4. De los Santos Cosme y Damian mártires. Encarnado Semidoble. Vísperas del Beato Simón de Rojas, confesor, com. de los Sios. Mártires. Blanco

CUARENTA-HORAS

En la Misión, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al feliz tránsito de su santo fundador: exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anocheecer se cantará el sagrado trisagio y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen del Socorro.

ACADEMIA

de primera y segunda enseñanza á cargo de los señores MOREY

Estudio general, 6

Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil. Rejorma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREROS DE FAROS, DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS, ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31,

MÚSICA RELIGIOSA

Obras de grande utilidad para la escuela del Canto Llano

Método de Canto llano y figurado. Método completo de Canto llano.

CUADRO SINOPTICO

Del pasa Cuerdas para todas las combinaciones que pueden hallarse en los Cantorales con los ocho tonos regulares del Canto llano, y su demostración en notación moderna sobre la tonalidad de la Cuerda coral en LA.

Misas con acompañamiento de Organo, de Gounod, Rossini, Mercadante, Batman, Pèrosi, Franck, Hayden, Bordesse, Mozart.—Misas y Motetes, á voces solas de Palestrina y Victoria y la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Albums fáciles, para Organo. 100 preludios, id., de célebres virtuosos.

Glosa fácil sobre el Pange lingua, Intermedios fáciles, Juego de versos para vísperas, Ofertorios, La Fe y la Esperanza de Rossini y otras muchas.

Motetes, Padre nuestros, Himnos, Salves, Letanías, Gozos, Villancicos, etc.

Métodos de Solfeo de todos los autores. Id. para Piano id.

Gran método de Bertini, encuadernado 6 pesetas.

Id. id., sin encuadernar, Ptas. 7'50. Papel de música, en todas formas y rayados.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

UNION, 19, PALMA

DE LA CAPITAL

Ordenes sagradas.—El sábado último, en la iglesia del Seminario conciliar de esta ciudad, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis administró á los jóvenes aspirantes á la carrera eclesiástica los grados que á continuación se expresan:

Al Presbiterado

D. Jaime Pons Cabrer, de Génova.

Diaconado

D. Antonio Moner Porcel, de Andraitx.

Subdiaconado

D. Pedro Ferrer Lliteras, de Capdepera.

D. Andrés Bisbal Deyá, de Sóller.

D. Gabriel Andreu Ballester, de Sanelles.

D. Ramón March Vila, de Pollensa.

D. Jorge Carbonell Pastor, de María.

D. Rafael Cortés Aguiló, de Palma.

D. Francisco Sitjar Sitjar, de Palma.

D. Juan Torrandell Campomar, de Muro.

D. Miguel Muntaner Clar, de Santañy.

D. Muntaner Muntaner, de Palma.

D. Emilio Sacristá Llompart, de Palma.

D. Antonio Galmés Nadal, de Manacor.

D. Pedro Juan Màs Mesquida, de Campos.

Tonsuras menores

D. Lorenzo Reinés Salvá, de Palma.

D. Francisco Oliver Payes, de Palma.

D. Pedro Juan Ripoll Sampol, de Selva.

D. Bernardo Fiol Ozomas, de Consell.

D. Juan Bonet Ginard, de Santañy.

D. Miguel Roselló Barceló, de Sóller.

D. Sebastián Oliver Más, de la Vileta.

D. Andrés Nigorra Bauzá, de Villafrauca.

D. Juan Fiol Moragues, de Costitx.

D. Bartolomé Vaquer Obrador, de Cos Concos.

D. Sebastián Vallbona Adrover, de Alquería Blanca.

D. Cuillermo Rigo Manresa, de Alquería Blanca.

D. Jaime Abraham Bestard, de Palma.

D. Antonio Massot Jofre, de Santa Catalina.

D. Miguel Llinás Mateu, de Inca.

D. Gregorio Barceló Escarrer, de Porreras.

D. Juan Alberti Malberti, de Bañalbufar.

D. Jaime Llinás Roselló, de Buñola.

D. Francisco Vicens Ordinas, de Santa Margarita.

D. Bartolomé Oliver Pascual, de Manacor.

D. Juan Ribas Martorell, de Esporlas.

D. Francisco Aguiló Miró, de Palma.

Tonsuras

D. Jorge Juan Vey, de Pollensa.

D. Gabriel Mairata Coll, de Biniali.

D. Jaime Pascual Ferrer, de Binisalem.

D. Martin Torrandell Bennassar, de Palma.

Reciban todos los ordenados nuestra más afectuosa enhorabuena, á los cuales no podemos menos de animarles á fin de que sigan con constancia y vocación los estudios de la honrosa y respetable carrera del sacerdocio para mayor gloria de Dios.

Expedientes.—Con el objeto de evitar gastos inútiles á las familias de los individuos de tropa fallecidos en Ultramar cuya muerte no haya sido causada por la fiebre amarilla, pues á las familias de estos se les concede una pensión en virtud de la ley de 15 de Julio del 96, se ha resuelto que no se admitan instancias solicitando la formación de expediente de pobreza de aquellos cuyo fallecimiento haya sido por enfermedad común.

El ministro de Hacienda ha concedido una nueva prórroga hasta 30 de Noviembre, para terminar los expedientes instruidos en las zonas vinícolas, que debían haberse presentado en 30 de Julio último.

Descuento.—El Alcalde Sr. Lladó ha castigado con cinco días de descuento á cada uno de los guardias municipales que prestan sus servicios en el caserío de Son Sardina, por faltas en el servicio.

Subastas.—Ayer se efectuaron las de acopio de piedra tritirada para la conservación de las carreteras de Mahon á Ciudadela, de Fornells á San Cristóbal y de San

Cristóbal á Ferrerías, las cuales fueron adjudicadas á D. Nicolás Gelabert Calam por las cantidades de 5,742'52 pesetas, 2,313'22 y 2,025'15 respectivamente.

El día 19 de Octubre próximo, á las doce de la mañana y en la Casa Consistorial de esta ciudad se efectuará la subasta por medio de pliegos cerrados para la venta del solar situado entre las calles de Rabi, Estada y Plaza del Aceite, con sujeción á las condiciones que se hallen de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Visitas domiciliarias.—Por el Alcalde accidental Sr. Lladó se han dado las órdenes para que se giren visitas en varios almacenes de las calles de Fiol y Carrió con objeto de averiguar si existen materias en estado de descomposición, pues se dice que se siente un olor pestilente y mal sano.

Multas.—Por el Gobernador civil de esta provincia han sido multados varios dueños de establecimientos de Palma, La Puebla, Pollensa y de otros puntos, por expender medicamentos al público sin estar autorizados para ello.

El señor Alcalde impuso ayer cinco multas de dos pesetas cada una á cinco individuos que habían promovido escándalo en la vía pública de esta capital.

Tiro al blanco.—Mañana empezarán dicho ejercicio varios reclutas del Regimiento de Baleares núm. 1, en las inmediaciones de la Torre d' en Pau.

Lo que se hace público á fin de evitar desagracias.

Obras municipales.—Los gastos de las que el Ayuntamiento de esta ciudad efectuó por administración durante la semana anterior al día 18 del actual, ascendieron á 316 pesetas 97 céntimos, segun la siguiente relación:

En la conservación de la casa cuartel de la Guardia civil instalada en el Terreno, 19'44 pesetas.

En tapar varios sifones, 16 pesetas.

En reparación y conservación de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de esta capital, 19'38 pesetas.

Arreglo del murete de la Riera en Hornabeque, 43'40 pesetas.

En la recomposición del camino de Can Bové (Son Sardina), 15 pesetas.

En la limpia de sifones y meaderos vertederos en el Molinar de Levante, 114'95 pesetas.

Arreglo del camino del Serral, 12'80 pesetas.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el guardia municipal de servicio en el caserío de los Hostalats, que uno de los jefes de la policía encontró jugando á burro en una taberna de aquel caserío.

Para Barcelona.—El vapor Palma salió á las siete de ayer tarde para el puerto de la ciudad Condal llevándose 14 pasajeros, 73 cerdos y efectos del país.

Correo.—El vapor Unión ha fondeado en nuestro puerto á las siete de la mañana procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las nueve.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
Habiéndose extraviado el depósito número 291 de pesetas 15 expedido en 23 de Enero de 1894 á favor de D. Francisco Juliana, se anuncia que si para los efectos oportunos no se presenta á esta Sociedad dentro del plazo de 10 días se considerará nulo expidiéndose el duplicado que se solicita.
Palma 19 de Septiembre de 1899.—El Director, Eusebio Pascual.

D. Jorge Font Pbro. nos ha remitido para su inserción en este periódico el siguiente

Anuncio

Próximo á abrirse en el Seminario Conciliar de esta ciudad el curso académico de 1899 á 1900 y en virtud de las recientes disposiciones de nuestro Ilmo. y Rdo. Prelado, en que faculta á los aspirantes á la carrera eclesiástica, para estudiar privadamente los dos años de Latinitad, he resuelto abrir el 1.º de Octubre inmediato un curso de lecciones diarias de repaso de esta asignatura en mi domicilio Rambla 34, 2.º para todos los alumnos que quieran honrarme con su confianza, siendo la mejor garantía, que puedo ofrecer para ello á los padres de familia, haberme dedicado desde antes de mi ordenación á la enseñanza de este idioma y sido profesor del mismo y de Retórica en el Colegio Insular agregado al Instituto Balear por espacio de nueve años consecutivos. Lo propio digo á los que cursan en el Instituto, pues bien saben que con el nuevo plan de estudios vigente, ha merecido preferente atención al Gobierno de S. M. la Reina Regente la asignatura del Latín, que tendrá ahora que cursarse con asistencia diaria obligatoria durante los siete años que se requieren según la nueva ley para el Bachillerato, debiendo ampliarse y perfeccionarse en los años sucesivos, los conocimientos adquiridos en los dos primeros, con el uso y el manejo de los buenos clásicos prosistas y poetas, terminando el año último por la traducción del arte poética de Horacio, medición y versificación latina.

ACADEMIA UNIVERSITARIA DE PALMA DE MALLORCA
dirigida por D. Eugenio Losada
DR. EN MEDICINA, PELAIRES, 58, 2.
Abierta de 11 y media á 12 y media mañana

Esta Academia va á entrar en el cuarto año de su vida: admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de Setiembre próximo; ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matrículas sino en clases cuyo número de alumnos será el de dos ó más.
Las clases de un solo alumno se pagarán según las circunstancias.
El grupo de asignaturas de un curso, á 40 pesetas. Y el de Aplicación de Medicina, á 50.
La matrícula está abierta en la Farmacia
SAN JOSE—Colón, número 34

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCONA)
(POR CORREO)
Lo del Transvaal

Londres 24.—A juzgar por el lenguaje de los periódicos ingleses de esta mañana, el gobierno británico ha plazado toda resolución definitiva acerca de la cuestión del Transvaal.

Se supone que el gobierno desea apurar todos los medios conciliadores antes de apelar á las armas.

Además conviene en lo posible ganar tiempo para que terminen los preparativos militares y lleguen á la colonia del Cabo los refuerzos que se han enviado allí.

En los círculos oficiales se guarda mucha reserva.

Los órganos oficiosos se limitan á declarar que la actitud del Transvaal no es de ninguna manera aceptable; pero que hay motivos para esperar un nuevo cambio de comunicaciones diplomáticas entre los gobiernos inglés y transvaalense.

La fiebre amarilla
La fiebre amarilla continúa haciendo muchos estragos en Cayo-Hueso.

Diariamente ocurren en aquel islote de cuarenta á cincuenta casos y una veintena de defunciones de dicha epidemia.

Rumores de ocupación
Badajoz 24.—La censura telegráfica portuguesa ha dejado sin curso los telegramas que reproducían la noticia publicada ayer por un periódico de Londres acerca de la próxima ocupación por los ingleses de la bahía de Delagoa, que, como es sabido, pertenece á Portugal.

(POR TELEGAFO)
Economías
Madrid 25, á las 10 30 a.
En Consejo han sido convenidas las cifras parciales de las economías que han de hacerse en cada ministerio, las cuales constituyen el total que se proponía el gobierno.

Ha sido preguntado el Sr. Silvela para que manifestase la cifra total y dijo que era un secreto, pero á pesar de ello seguirá tratándose de la cuestión en otros Consejos.

El jueves volverán á reunirse.

Indulto
Se acordó el indulto de los marineros italianos que agredieron á los carabineros.

Prórroga
También se acordó conceder la prórroga hasta fin de mes para la redención en metálico.

Derechos arancelarios
Madrid 25 á las 10'30 a.
En Consejo de Ministros se acordó conceder una prórroga á los derechos arancelarios sobre trigos y harinas.

Presupuesto de guerra
El general Polavieja ha presentado el presupuesto de guerra. El proyecto de fortificaciones quedó en poder del Sr. Silvela.

Pruebas de tiro
Mañana en Carabanchel la artillería practicará las pruebas de tiro rápido. Asistirá el general Polavieja quien á invitado al Sr. Silvela para presenciarlas.

Bolsa
Madrid 23 Setiembre,

4 p perpetuo interior	64'85
4 p perpetuo exterior	71'95
4 p amortizable	72'50
Cubas (86)	73'15
Cubas (90)	61'25
Banco de España	418'00
Tabacos	320'00
Francos	23'00
Libras	31'09

Barcelona 23 Setiembre

Interior fin mes abrió	65'17
3 Exterior	66'00
Amortizable	66'00
Billetes de Cuba	73'12
Coloniales	60'00
Nortes	54'50
Francias	46'90
Madrid	60'00
Paris	62'35
Cubas (90)	61'37
Aguenas	60'00

COMERCIO

Crédito Balear	8'00
Fomento Agrícola	84'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	55'00
Salinas de Ibiza	200'00
Bonos municipales	34'50
La Islaña Marítima	59'50
General Mallorquina	3'50

CONTABILIDAD Y ARITMÉTICA MERCANTIL
POR Agustin Barceló
Empleado en el 'Crédito Balear'
En 1.º de Octubre próximo se abrirán las clases.
Informarán: Mar, 65, 3.º

LECCIONES DE LATÍN Y RELIGIÓN
la dará, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pbro., en su casa Morey—4—entresuelo.

ALQUILERES
En la calle de Zavellá número 21, hay unos entresuelos para alquilar, con tres dormitorios, piza chimenea, coladuría y demás.
También está para alquilar el segundo piso de la misma casa: contiene seis dormitorios y las comodidades necesarias; puesto para un carruaje y una cuadra.
En esta imprenta informarán.

ORO
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.
Monjas, 16, Entresuelo.

8 AURELIA
cha en aquella existencia, exteriormente tan sencilla y tan franca.
Casi todas las noches, cuando Eutrabelo había despachado á sus mancebos y á la robusta y única esclava que le servía, pues nuestro héroe era soltero; casi todas las noches, repetimos, cuando Eutrabelo se quedaba completamente solo, detrás de la puerta de la barbería se oía una seña, convenida de antemano seguramente, y al poco rato penetraba un individuo en la tienda, empujando la puerta, que no estaba cerrada como puede suponerse.
Eutrabelo pasaba horas enteras hablando con el individuo en cuestión.
¿Quién era, de qué se trataba en aquellas entrevistas nocturnas?
Esto era lo que la vecindad, por mucho que la preocupase aquel manejo periódico, no había podido aun descubrir, á pesar de todos los esfuerzos que la curiosidad la había obligado á hacer.
Una noche, cinco días antes de las Kalendas de Enero de 842 (28 de Diciembre de 841, porque ya se sabe que los romanos contaban los días retrogradando), un cuanto tiempo después de las saturnales, que comenzaba el 16 antes de las mismas Kalendas (17 de diciembre), y duraban una semana, Eutrabelo y el ciudadano que aun nos es desconocido, reunidos, según su costumbre, en el paraje más escondido de la tienda, hablaban en voz muy baja, cuando de pronto se oyó un ruido en la parte exterior, ó sea en la de la calle.
Tanto el rapista como el que iba á visitarle se inmutaron un poco al oírle; pero su ansiedad desapareció instantáneamente en cuanto el barbero oyó el sonido de una voz que le era muy conocida.
Aquella voz iba acompañada de unos golpes secos dados con los nudillos en la puerta de la tienda, cerrada en cuanto entró el desconocido, como el lector puede suponer, y la voz no decía sino: ¡Eutrabelo! ¡Eutrabelo!

8 AURELIA
Una turba de petímetros llenaba á todas horas la tienda del afortunado barbero, y no contribuía poco á ello la urraca, aunque á decir verdad, la fama de Eutrabelo era merecida.
Las matronas reinas de la moda y de la hermosura, las cortesanas que estaban más en boga, no pasaban jamás por delante de aquella tienda sin hacer parar sus literas, sus *carpentum* (1), ó aquellos carros adornados con seda y con incrustaciones de marfil, cuyos fogosos corceles dirigían ellas mismas inclinadas sobre la lanza del vehículo.
Los elegantes no hallaban barbero más hábil que Eutrabelo, cuando este quería tomarse la molestia de acicalarlos bien en honor de la verdad, lo cual no sucedía siempre.
Nadie, en efecto, rizaba mejor que él una cabellera, ni quemaba con más destreza, á la luz de una cáscara de nuez el vello de las mejillas ó de los brazos.
Sus piedras pomez eran tan suaves, que daban á la piel el pulimento del marfil; sus pastas para hacer caer el vello, el *aropux* y el *psilotrum*, lo arrancaban sin causar ningún dolor; sin producir el más leve escozor; sus perfumes, su hermellón, sus pastillas de mirra y lentiscoz, tenían tal fama, que llenaban sextercios la gaveta del ingenioso barbero.
Cuando un elegante salía de la barbería de Eutrabelo, afeitado, perfumado y sin vello, podía presentarse en los pórticos, en el campo ó en la vía Apia con ese sello de pulcritud, con esa flor de distinción que en todos tiempos han atraído las miradas de las gentes y hecho no pocos envidiosos.
Las mujeres encontraban en casa de Eutrabelo esas mil bagatelas secretas del tocador, que en vano hubieran buscado en el pórtico de Minucio, en la Villa pública, en las tiendas de la *Via Sacra* ó en *Septia Julia*.
Eutrabelo poseía casi exclusivamente aquellas cabelleras de todos los matices, desde el rubio más subido hasta el negro

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 5
Una turba de petímetros llenaba á todas horas la tienda del afortunado barbero, y no contribuía poco á ello la urraca, aunque á decir verdad, la fama de Eutrabelo era merecida.
Las matronas reinas de la moda y de la hermosura, las cortesanas que estaban más en boga, no pasaban jamás por delante de aquella tienda sin hacer parar sus literas, sus *carpentum* (1), ó aquellos carros adornados con seda y con incrustaciones de marfil, cuyos fogosos corceles dirigían ellas mismas inclinadas sobre la lanza del vehículo.
Los elegantes no hallaban barbero más hábil que Eutrabelo, cuando este quería tomarse la molestia de acicalarlos bien en honor de la verdad, lo cual no sucedía siempre.
Nadie, en efecto, rizaba mejor que él una cabellera, ni quemaba con más destreza, á la luz de una cáscara de nuez el vello de las mejillas ó de los brazos.
Sus piedras pomez eran tan suaves, que daban á la piel el pulimento del marfil; sus pastas para hacer caer el vello, el *aropux* y el *psilotrum*, lo arrancaban sin causar ningún dolor; sin producir el más leve escozor; sus perfumes, su hermellón, sus pastillas de mirra y lentiscoz, tenían tal fama, que llenaban sextercios la gaveta del ingenioso barbero.
Cuando un elegante salía de la barbería de Eutrabelo, afeitado, perfumado y sin vello, podía presentarse en los pórticos, en el campo ó en la vía Apia con ese sello de pulcritud, con esa flor de distinción que en todos tiempos han atraído las miradas de las gentes y hecho no pocos envidiosos.
Las mujeres encontraban en casa de Eutrabelo esas mil bagatelas secretas del tocador, que en vano hubieran buscado en el pórtico de Minucio, en la Villa pública, en las tiendas de la *Via Sacra* ó en *Septia Julia*.
Eutrabelo poseía casi exclusivamente aquellas cabelleras de todos los matices, desde el rubio más subido hasta el negro

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 5
Una turba de petímetros llenaba á todas horas la tienda del afortunado barbero, y no contribuía poco á ello la urraca, aunque á decir verdad, la fama de Eutrabelo era merecida.
Las matronas reinas de la moda y de la hermosura, las cortesanas que estaban más en boga, no pasaban jamás por delante de aquella tienda sin hacer parar sus literas, sus *carpentum* (1), ó aquellos carros adornados con seda y con incrustaciones de marfil, cuyos fogosos corceles dirigían ellas mismas inclinadas sobre la lanza del vehículo.
Los elegantes no hallaban barbero más hábil que Eutrabelo, cuando este quería tomarse la molestia de acicalarlos bien en honor de la verdad, lo cual no sucedía siempre.
Nadie, en efecto, rizaba mejor que él una cabellera, ni quemaba con más destreza, á la luz de una cáscara de nuez el vello de las mejillas ó de los brazos.
Sus piedras pomez eran tan suaves, que daban á la piel el pulimento del marfil; sus pastas para hacer caer el vello, el *aropux* y el *psilotrum*, lo arrancaban sin causar ningún dolor; sin producir el más leve escozor; sus perfumes, su hermellón, sus pastillas de mirra y lentiscoz, tenían tal fama, que llenaban sextercios la gaveta del ingenioso barbero.
Cuando un elegante salía de la barbería de Eutrabelo, afeitado, perfumado y sin vello, podía presentarse en los pórticos, en el campo ó en la vía Apia con ese sello de pulcritud, con esa flor de distinción que en todos tiempos han atraído las miradas de las gentes y hecho no pocos envidiosos.
Las mujeres encontraban en casa de Eutrabelo esas mil bagatelas secretas del tocador, que en vano hubieran buscado en el pórtico de Minucio, en la Villa pública, en las tiendas de la *Via Sacra* ó en *Septia Julia*.
Eutrabelo poseía casi exclusivamente aquellas cabelleras de todos los matices, desde el rubio más subido hasta el negro

(1) Carruaje de cuatro ruedas usado exclusivamente por las matronas de alto rango.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
 Martes... 6 tarde para Barcelona, directo.
 Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Viernes... 6 tarde para Barcelona, directo.
 Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
 Domingos... 2 tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
 Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
 Jueves... 9 mañana de Barcelona (vía Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto entre los Rales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:45 (mixto hasta Manacor) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 8:55 mañana y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos y servicios	P. de parada	HORAS	Salida	Li. g.
Andraitx	Pelaires, 93	2	tarde	7 m.
S'Arraco	Pelaires, 93	2	7	30
Capdeella	Santaclia	2	8	30
Calviá	Santaclia	2	8	30
Esporas	P. del Olivar	2	9	30
Establiments	P. del Olivar	2	9	30
Estalenchs	P. del Olivar	2	9	30
Banabarrat	P. del Olivar	2	9	30
Puigpuent	P. del Olivar	2	9	30
Valldeosa	S. Miguel, 84	2	8	30
Deyá	S. Miguel, 84	2	8	30
Soller	S. Miguel, 80	2	8	30
Buñola	S. Miguel, 80	2	8	30
Luchmayor	Bauó, 6	2	8	30
Canary	Bauó, 6	2	8	30
Samos	Bauó, 6	2	8	30
Cansellas	P. de S. Ant.	2	8	30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2	8	30
Felanitx	Mercadal, 43	2	6	30
Algaida	Mercadal, 43	2	6	30
Montuiri	Mercadal, 43	2	6	30
Porreras	Mercadal, 43	2	6	30

PIANOS
CASA PERELLO - UNION 19
 Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde **5 DUROS MENSUALES**

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER,

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLO Palma - Union, 19

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id.; 5 columnas, 30 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25. En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Call 1 y Fortuñy 15

Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro.

Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

También se han recibido

Placas del Sagrado Corazón de Jesús

Se venden á 50 céntimos de peseta cada una.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Dismotilidad, Déficit digestivo, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vómitos abdominales, Catarras del estómago, Eructos, Bilio, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas profesan el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente el por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Realpote, 21: BARCELONA

Servicio de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA
MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor X, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Casquero, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitán Castellá, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Fernando Póo
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CIUDAD CONDAL, capitán Laviu, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos
 Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitán Pla, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger
 El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

de ébano; aquellos dientes de hueso, de marfil ó naturales; aquellas tiras de piel de vaca; aquellas pomadas de pasta de habas, destinadas á restaurar todos los extragos del tiempo; el de las arrugas, el del talle, el de la boca, ó el de una cabeza calva antes de tiempo.

La *alusa*, aquella piel blanca y fina que encerraban tan estrechamente el pie diminuto y delicado de una mujer, dentro de un calzado elegante, era más blanca y más fina en casa de Eutrappelo que en la de ningún otro barbero; sus bayas de yedra, de cañastola y de mirra daban una suavidad aromática al aliento, tal como no se podía lograr en las que se vendían en otras partes; sus composiciones para el color blanco y el color encarnado, sacadas de los excrementos del cocodrilo, mezclados con el albayalde rodio, eran de primera clase, y no se parecían en nada á ciertas detestables preparaciones de tiza desleida con un ácido, ó de espuma de nitró rojo que se vendían en otros sitios.

Cuando una matrona ajada por las injurias de los años se dirigía á Eutrappelo para disimular por medio de cierta pasta de hollín craso, obra maestra de su arte é inventada por nuestro rapista, unas cajas que habían desaparecido, ó bien para dar brillo á unos ojos que iban perdiendo el suyo natural, cualquiera hubiese dicho y creído que la misma Venus había bajado del Olimpo para trazar la línea delicada y negra que favorecía con su sombra al colorido y á la frescura de la piel, fresca y colorido salidos de los botoncitos de alabastro y de estaño, vendidos á peso de oro por aquel incomparable industrial.

Eutrappelo, en una palabra, parecía estar en todos los secretos de la *Fortuna viril*, de esta diosa tan querida de todas las damas romanas, porque ocultaba á los hombres los extragos que había hecho el tiempo en su hermosura.

La tienda era más frecuentada aun que los dos templos de aquella deidad benéfica, situados el uno en el puente Palatino y el otro cerca de la puerta Carmental ó Malvada.

6

AURELIA

7

Ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

Pero en medio de tantas perfecciones, no dejaba Eutrappelo de tener sus defectillos.

Era impertinente, vanidoso: como no había otro barbero en Roma desde el monte Aventino hasta los jardines de Agrippa, y desde el monte Celio hasta la Transiverina, si tenía uno la desgracia de desagradarle, le decía que fuera á que le rapara Panthagete, uno de sus rivales, cuyo epíteto compuso Marcial (1), ó á Coracino, á Caridemo ó á Baccara, barberos de más ó menos fama, ó, finalmente, á Felipe ó á Calpetino, rapistas todos que excitaban la sonrisa desdeñosa de Eutrappelo, ó le hacían encogerse de hombros siempre que se pronunciaban sus nombres delante de él.

Por el contrario, si le caían en gracia, era esto una calamidad mayor.

Todos los chismes de la ciudad, todas las noticias políticas, judiciales y privadas; los nacimientos, los matrimonios, los divorcios, los funerales de las personas ilustres, las ejecuciones capitales, el anuncio detallado de los juegos públicos, las picardías de los esclavos y hasta los fraudes de los chalanes, tenais que oírlos de boca de Eutrappelo con una volubilidad y un calor que nadie era capaz de contener.

Eutrappelo era mucho más completo sobre este punto que las *Actas diarias* de la ciudad, especie de periódico oficial que se fijaba todas las mañanas en las esquinas por cuenta de la administración, y nuestro barbero se complacía en demostrarlo.

Entonces se verificaba al pie de la letra el epigrama de Marcial.

El poeta cuyo genio satírico conoce todo el mundo, había sin duda sorprendido á Eutrappelo en uno de aquellos momentos de inagotable charla.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que había un misterio en la vida de aquel personaje, en la apariencia tan jovial, tan familiar y expansivo, y cierto no sé qué parecido á una ta-

(2) Lib. VI, epig. 2.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZQUIERRE
 QUE SE HALLAN EN VENTA
 En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).

QUESTION CAJAZTE (El libereismo en pesado) - novela - Ptas. 2.
 DROGIA - JENTACION. - Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegante cubierta en colores, de Falubra. (P. Torrella, editor). Ptas. 1.90.
 DE COLADA (La granadina en letra) - historias grammatiles. 1.º tomo. Ptas. 1.90. - *Nervositas*, 3.º tomo. - *El dula de los MIL SONETOS*. Ptas. 1. - *Caritas pías* - *catarsis*, á Ptas. 0.50. - *Novelas Fictivas* (novela) á Ptas. 1.90. - *El Juicio Final* (poema) á Ptas. 0.50. - *Los que rezan*, (novela) á Ptas. 1.50. - 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de esta diaria.